DECRETO 1475 DE 2017

(septiembre 4)

D.O. 50.346, septiembre 4 de 2017

por el cual se hace una designación en comisión para situaciones especiales a la planta externa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política, el literal a) del artículo 37, artículo 40, literal a) del artículo 53, y el artículo 62 del Decreto ley número 274 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor Alejandro Torres Peña, es funcionario inscrito en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, en la categoría de Primer Secretario, se encuentra cumpliendo el lapso de alternación en la planta externa desde el 23 de julio de 2015.

Que mediante Acta 802 del 16 de agosto de 2017, la Comisión de Personal de la Carrera Diplomática y Consular en ejercicio de la función que le asigna el literal c) del artículo 73 del Decreto ley número 274 de 2000, por necesidades del servicio, recomendó la alternación anticipada a la planta interna del Primer Secretario Alejandro Torres Peña.

Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1°. Comisiónase a la planta interna al doctor Alejandro Torres Peña, identificado con cédula de ciudadanía número 80238349 al cargo de Segundo Secretario de Relaciones

Exteriores, código 2114, grado 15, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Parágrafo. El doctor Alejandro Torres Peña es funcionario inscrito en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, en la categoría de Primer Secretario.

Artículo 2°. Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 4 de septiembre de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Viceministro de Asuntos Multilaterales encargado de las funciones del Despacho de la Ministra de Relaciones Exteriores,

Francisco Javier Echeverri Lara.